

DIMENSIONES TERRITORIALES DE LA RURALIDAD: SINUOSA NARRATIVA DESDE UN CERCAÑO AYER A LOS RUMBOS DE HOY

Rojas López, José Jesús¹

Recibido: 25/03/2020

Revisado: 01/07/2020

Aceptado: 18/07/2020

<https://doi.org/10.53766/Agroalim/2020.26.50.15>

RESUMEN

Esta contribución examina la trayectoria de la territorialidad rural, particularmente en América Latina, a partir de cuatro narrativas en diferentes épocas del siglo pasado: estructuralismo agrario, regionalismo cultural, sistémico-funcional y nuevas ruralidades. Lecturas críticas de algunas fuentes bibliográficas de las ciencias sociales revelan que la tradicional relación ruralidad-territorio, basada fundamentalmente en la agricultura, ha sido reposicionada en ámbitos académicos y políticas públicas por los acelerados cambios globales. No obstante, la instantaneidad y simultaneidad de actividades socioeconómicas, culturales, ambientales y espaciales complicaron —aún más— su explicación e interpretación teórica. De hecho, enfoques territoriales y nuevas ruralidades avanzan más en la dimensión empírica que en la epistemológica, tendencia evidente en la adopción del desarrollo territorial rural en diversos países de la región. Es la razón por la cual la interpretación teórica de los territorios rurales sigue representando un desafío en las ciencias sociales.

Palabras clave: Agrario, agricultura, América Latina, nuevas ruralidades, rural, rururbano, territorio

ABSTRACT

This contribution examines the trajectory of rural territoriality, particularly in Latin America, based on four narratives from different periods of the past century: agrarian structuralism, regional-cultural, systemic-functional and new ruralities. Critical readings of some social science bibliographic sources reveal that the traditional rural-territorial relationship, based fundamentally on agriculture, has been repositioned in academic and public policy spheres by accelerated global changes. However, the instantaneousness and simultaneity of socio-economic, cultural, environmental and spatial activities complicated, even more, its explanation and theoretical interpretation. In fact, territorial approaches and new ruralities advance more in the empirical dimension than in the epistemological one, an evident trend in the adoption of rural territorial development in several countries of the region. This is why the theoretical interpretation of rural territories continues to represent a challenge in the social sciences.

Key words: Agrarian, agriculture, Latin America, new ruralities, rural, rur-urban areas, territory

RÉSUMÉ

Cette contribution examine la trajectoire de la territorialité rurale, en particulier en Amérique latine, à partir de quatre récits lors de différentes périodes du siècle dernier: le structuralisme agraire, l'approche régionale-culturelle, le systémique-fonctionnel et les nouvelles ruralités. Des lectures critiques de certaines sources bibliographiques en sciences sociales révèlent que la relation traditionnelle ruralité-territoire, fondamentalement basée sur l'agriculture, a été repositionnée dans les domaines académiques et des politiques publiques en raison de changements globaux accélérés. Cependant, l'instantanéité et la simultanéité des activités socio-économiques, culturelles, environnementales

¹ Geógrafo (Universidad de Los Andes-ULA, Venezuela); Maestría en Geografía Rural (Michigan State University, EE.UU.); Doctorante en Ciencias Humanas (ULA, Venezuela). Profesor Titular e Investigador Acreditado de la Universidad de Los Andes, Venezuela. *Dirección postal:* Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales-IGCRN, Universidad de Los Andes, Chorros de Milla. Mérida 5101, Venezuela. *ORCID:* 0000-0002-1912-317X. *Teléfonos:* +58 274 2401636; +58 (0)414 7440576; *e-mail:* jrojaslopez34@gmail.com

et spatiales ont compliqué - encore plus - son explication et son interprétation théorique. En effet, les approches territoriales et les nouvelles ruralités avancent plus dans la dimension empirique que dans la dimension épistémologique. Cette tendance est évidente dans l'adoption du développement territorial rural dans divers pays de la région. Pour cette raison l'interprétation théorique des territoires ruraux continue de représenter un défi en sciences sociales.

Mots-clés : Agraire, agriculture, Amérique latine, nouvelles ruralités, milieu rural, territoire

RESUMO

Esta contribuição examina a trajetória da territorialidade rural, particularmente na América Latina, a partir de quatro narrativas em diferentes épocas do século passado: estruturalismo agrário, regional-cultural, sistêmico-funcional e novas ruralidades. Leituras críticas de algumas fontes bibliográficas das ciências sociais revelam que a tradicional relação ruralidade-território, baseada fundamentalmente na agricultura, foi reposicionada no âmbito acadêmico e das políticas públicas pelas rápidas mudanças globais. Não obstante, a instantaneidade e simultaneidade das atividades socioeconômicas, culturais, ambientais e espaciais complicaram, ainda mais, sua explicação e interpretação teórica. De fato, enfoques territoriais e novas ruralidades avançam mais na dimensão empírica que na epistemológica, tendência evidente na adoção do desenvolvimento territorial rural em diversos países da região. Esta é a razão pela qual a interpretação teórica dos territórios rurais segue sendo um desafio para as ciências sociais.

Palavras-chaves: agrário, agricultura, América Latina, novas ruralidades, rural, Rurbano, território

No território, há temporalidades e territorialidades, descontinuidades; múltiplas variáveis, determinações e relações recíprocas e unidade. É espaço de vida, objetiva e subjetivamente; significa chão, formas espaciais, relações sociais, natureza exterior ao homem; obras e conteúdos. É produto e condição de ações históricas e multiescalares, com desigualdades, diferenças, ritmos e identidade(s). O território é processual e relacional, (i) material.

(Saquet, 2007, p. 73)

1. INTRODUCCIÓN

Los conceptos, si bien permanecen durante cierto tiempo en la teoría y en las prácticas científicas, son modificados o reinterpretados de una a otra época, pues cambian sus marcos de referencias geohistóricos, sociales e institucionales. Desde este punto de vista, este trabajo trata de seguir la trayectoria de la territorialidad rural, cuyas visiones exhiben una larga tradición discursiva en ciencias sociales, particularmente en sociología, antropología y geografía, incluso desde sus inicios institucionales a finales del siglo XIX (Ramírez y López, 2015; Folch y Bru, 2017). En Latinoamérica esos conceptos tomaron notabilidad a partir de las reformas agrarias, iniciadas en 1910 con la reforma mexicana, posteriormente con los programas de desarrollo rural implementados desde mediados del siglo XX. Hoy ruralidad y territorio forman parte del debate para comprender las nuevas transformaciones

socioeconómicas y culturales de los espacios rurales: resignificaciones y reorientaciones los han desplazado desde categorías relativamente rígidas hacia nociones e interpretaciones más relacionales.

Imaginario y narrativas sociales suelen emplear rural y agrario como vocablos sinónimos, aunque otros autores distinguen lo rural como medio geográfico específico y la ruralidad como cultura y modo de vida asociado a ese medio (Chonchol, 1994; Entrena, 1998). De ahí que un sistema cultural, a través del cual un grupo social reconoce y delimita su territorio, sea una de las formas más comunes de definir la territorialidad. El presente trabajo refiere lo agrario a las actividades sociales que dependen directamente de la agricultura, sin asumir diferencias entre rural y ruralidad, dada su mutua vinculación con la misma matriz socioterritorial, vale decir la trama de relaciones agrícolas, comerciales, espaciales e

institucionales generada y movilizaba por actores sociales en un espacio localizado.

Lo agrario tiene una extensa narrativa en estudios de economías y sociedades campesinas (Shanin, 1979). Inicialmente bajo influencias decimonónicas europeas, y posteriormente norteamericanas, se contrastaron dos mundos: a) el campo, espacio de baja densidad demográfica y rasgos culturales imbricados con agricultura y naturaleza y, b) la ciudad, ámbito de industrias, innovaciones, modernidad y progreso (Paniagua y Hoggart, 2002). La dicotomía campo-ciudad fue reiterada en las tesis de modernización agraria (Foster, 1962; Roger y Svenning, 1973), la relación capitalismo-campesinado (Bartra, 1976; Amin y Vergopoulos, 1975) y una variación de la tesis dicotómica, el continuum rural-urbano, gradación entre un polo típicamente rural y otro urbano. Sin embargo, casi al mismo tiempo, sonaban alertas de un mundo que se urbanizaba e interconectaba aceleradamente. En consecuencia, la dicotomía comenzó a ser revisada a medida que los espacios rurales se tornaban multifuncionales y pluriactivos, debido a las más intensas conexiones ciudad-campo (Silva, 2010; Rojas, 2018; Gaudin, 2019; Cejuelo y Navarro, 2019).

Similarmente los territorios agrarios – espacios apropiados política, material o culturalmente durante largos períodos– también han sido objeto de múltiples lecturas y percepciones de acuerdo con sus contextos y modos de apropiación: recurso de subsistencia indígena y campesina, medio de gestión y producción agroempresarial, áreas de dominio público o privado y representaciones culturales de comunidades; aunque la idea de dominio ha sido predominante como base histórica de la territorialidad humana (Sack, 1986). El concepto territorial, no obstante, evolucionó de recurso material y espacio de control a símbolo cultural (Saquet, 2007). Hoy es tema de actualidad en discusiones que igualan espacio con flujos globales y lugares con proximidades, cuyas intersecciones («glocales», «meso-geografías») hacen de los territorios entidades mixtas o híbridas (Roberston, 2000; Santos, 2000; Painter, 2010).

En este campo argumental luce de interés abordar ciertas reflexiones sobre la territorialidad rural latinoamericana desde cuatro dimensiones narrativas contextualizadas en el pasado siglo y comienzos del presente: estructuralismo agrario, regionalismo-cultural, sistémico-funcional y nuevas ruralidades. Un propósito justificado, aunque a todas luces incompleto, en virtud de las amplias discusiones sobre el tema, unas veces complementarias y otras contradictorias. En este escenario sobresalen: i) su reposicionamiento en las ciencias sociales (Llambí y Pérez, 2007; Llambí, 2010; Romero, 2012), políticas públicas (BID, 2007; Shejtman, 2010; Gaudin, 2019) y estudios ambientales (Naciones Unidas, 2016; Altieri y Toledo, 2011); y, ii) la complicada definición de territorios tanto por su diversidad, dinámica y conectividad, como por las fuerzas de desterritorialización y reterritorialización que desestructuran formas anteriores y originan nuevas territorialidades, asuntos abordados por autores que incursionan en la dimensión epistemológica de la territorialidad, entre otros Deleuze y Guattari (1997), Vergara (2010) y Haesbaert (2011).

2. ESPACIOS, AGRICULTURA Y TERRITORIO

Las acciones humanas se combinan y recombinan en los complejos procesos de formación histórica de los espacios geográficos. Es el caso de las trayectorias de poblamiento, producción y circulación, las cuales difieren en tiempos y lugares y, por tanto, los espacios resultantes son dinámicos, desiguales y heterogéneos. Esa geodiversidad se manifiesta en múltiples y cambiantes usos de la tierra a través del tiempo. Por otra parte, generalmente espacio y territorio tienden a confundirse, pero hoy se acepta que el espacio se convierte en territorio cuando es objeto de apropiación y valoración por agentes sociales que lo organizan, utilizan y controlan de diversas formas al transcurrir del tiempo (Di Méo, 2003). La apropiación –por tanto– no solo es material, sino también simbólica-expresiva mediante imaginarios, patrimonios e identidades. Una de las interrogantes clave es, precisamente, cómo diferenciar unidades territoriales coherentes en

la diversidad geográfica de la agricultura. Las respuestas remiten a una gama de conceptos y métodos sobre regiones, paisajes, patrones, tipos y sistemas agrarios que, por lo común, pecan de ambigüedad conceptual y no siempre subrayan la gestión de actores sociales en la construcción de territorios (Rojas, 1995).

Los cambios contemporáneos llevaron a reconocer la heterogeneidad de funciones y ocupaciones de los espacios rurales, especialmente en países desarrollados, donde la agricultura cedió centralidad a favor de nuevas demandas urbanas. Allí ruralidad y agrarismo comenzaron a perder su histórica interacción a medida que se modernizaban sistemas de agricultura, relaciones rururbanas y tecnologías de comunicación. Se abrieron readecuaciones y oportunidades, pero también nuevas adversidades o externalidades negativas como progresiva pérdida de identidad cultural y deterioro ambiental-paisajístico de algunos territorios. En los países menos desarrollados la agricultura sigue siendo el eje central de la sociedad rural, pero cada vez adquieren mayor importancia circuitos agroalimentarios y nuevos territorios rurales. Los primeros amplían la visión de la agricultura con cadenas de agro-negocios que articulan eslabones desde la producción primaria hasta el consumo final (Gutiérrez y Molina, 2013), en tanto que los segundos plantean el tránsito de espacios exclusivamente agrícolas a territorios dinamizados por alianzas emprendedoras, recursos endógenos y relaciones de mercado (Berdegué et al., 2011).

En general la relativa estabilidad territorial del pasado -basada en tierra, trabajo e infraestructura- comenzó a transformarse con mayores volúmenes de capital y tecnologías incorporados a la agricultura, los servicios y las comunicaciones. Así, se generaron cambios significativos que hoy contraponen dos corrientes de pensamiento. Una que argumenta el agotamiento de la territorialidad como categoría de análisis (Paniagua-Mazorra, 2013) y otra que defiende las múltiples respuestas de territorios locales frente a fuerzas globales (Boisier, 2005; Vásquez Barquero, 2007; Carpio y Elizalde, 2009).

Actualmente numerosas experiencias hacen visible el «regreso a los territorios»: redes

agroalimentarias, neo-rurales, denominaciones de origen, indicaciones geográficas protegidas, santuarios culinarios, rutas de agroturismo, sistemas agroalimentarios territorializados, parques temáticos, servicios ambientales, recursos bioculturales, mercados agroecológicos y residencias de descanso. Por consiguiente, los fuertes vínculos que mantenían las poblaciones agrarias tradicionales con un territorio destinado casi exclusivamente a la producción de alimentos, materias primas y artesanías, hoy se ven actualizados y revitalizados en muchos lugares con demandas urbanas y reconocidas políticas territoriales y agroambientales.

3. LA TRADICIÓN ESTRUCTURALISTA DEL AGRARISMO

La tierra es la principal fuente de riqueza en las economías donde el progreso tecnológico no ha hecho mella en las estructuras tradicionales....la propiedad de la tierra o su control representan «poder» en su sentido clásico, es decir, la habilidad real o potencial de hacer que otros hagan lo que uno quiere.

(Barraclough y Domike, 1975, p. 62)

La dilatada tradición agraria latinoamericana encuentra su anclaje sociohistórico en la corriente estructuralista, afianzada comúnmente en los modos de apropiación y utilización de la tierra, entendiéndose por estructura al conjunto de relaciones internas y estables que articulan los distintos elementos de un sistema social concreto (Bartra, 1976). Si bien la construcción de todo territorio se inicia con acciones sociales de apropiación material (uso de la tierra), simbólicas (representaciones culturales) o normativas (dominio), el enfoque estructuralista privilegió la diferenciación social como producto de los desiguales sistemas de acceso a la tierra: medios de acceso, control y usufructo de recursos del suelo sirvieron de fundamento a sus razonamientos (Stavenhagen, 1969).

Así, el principal argumento del agrarismo latinoamericano se centró en la estructura agraria, cuyo núcleo central se instituyó alrededor de «(...) la propiedad sobre la tierra y los recursos para utilizarla, de acuerdo con patrones históricos de economía y organización social» (García, 1973, p. 117).

Junto a la propiedad, modo más completo de dominio territorial, se incluyó la tenencia de la tierra; es decir, su posesión con pretensiones de propiedad (arrendamientos, ocupación, aparcería, comodato). Latifundios, minifundios individuales o colectivos, pequeñas y medianas explotaciones, complejos lati-minifundistas y agroempresariales se identificaron como «sistemas de tenencia de la tierra,» formas de apropiación muy poco proclives al desarrollo económico y social (Barraclough y Domike, 1975).

En líneas generales, durante gran parte del siglo XX teorías estructuralistas, marxistas y liberales concibieron lo rural en términos de reserva de mano de obra y proveedor de recursos primarios para impulsar la industrialización, meta ansiada del desarrollo. El rezago agrario se intentó superar con reformas agrarias radicales o convencionales y políticas de modernización. La corriente marxista -por lo contrario- no le concedía futuro al campesinado, puesto que al final se cumpliría su desarticulación por la expansión del modo de producción capitalista. Por otra parte, sus cultores apenas insistieron en dinámicas productivas, modos de poblamiento y redes de intercambio, procesos implícitos en las configuraciones territoriales. Igualmente fue de escaso interés la valoración atribuida a la tierra como recurso simbólico-cultural, apreciado por otros autores como clásica expresión de *ruralismo* (Egea, 2005). Incluso hoy la territorialidad sigue siendo enarbolada por movimientos sociales originarios como símbolo de vida y significado de existencia (Batista y Gontijo, 2019).

En suma, «la cuestión de la tierra» se instauró como línea académica y praxis política, muy bien reflejada en la «novelística de la tierra» y en el cine latinoamericano de corte social y político. No tuvieron la misma atención cuestionamientos que surgían en torno a la dualidad ciudad-campo, precisamente por expansión del modo de producción capitalista, disminución de la población rural, creciente economía rural no agrícola, incremento de flujos rururbanos y preocupación por el medio ambiente. Hoy siguen encendidas las luces de la ruralidad y el medio ambiente de *La Cumbre de la Tierra* celebrada en Río Janeiro en 1992.

4. LA MIRADA REGIONALISTA CULTURAL

Hemos podido comprender... hasta qué punto estas dos nociones, la de paisaje y la de región, están ligadas en la mente del geógrafo... La fuerza de este vínculo es tal, que el alemán no disocia las dos ideas expresadas por una misma palabra: Landschaft. Esta confusión no carece de inconvenientes.

(Max Sorre, 1967, p. 225)

La mirada cultural fue privilegiada por la geografía y la antropología, orientada hacia las transformaciones de la naturaleza en regiones, paisajes y territorios. La geografía cultural recalcó un concepto de raigambre alemana: el paisaje agrario, asociación de áreas agrícolas, silvestres, poblamiento, infraestructura y diseño parcelario, que mostraba la morfología de una región. La estructura natural servía de base primaria y primera a un proceso diacrónico de habitabilidad del espacio, pero el perfil idealista de la mirada inclinaba el análisis hacia el componente cultural. La evolución de un paisaje natural a uno cultural se marcaba por usos de la tierra, especialmente agrarios, que dejaban huellas morfológicas y funcionales, cuyas equilibradas interrelaciones lucían semejantes a las del conjunto regional y -por tanto- le conferían un carácter homogéneo (Sauer, 1925). La región -«contenedor» de elementos naturales y culturales- y el paisaje -manifestación visual de su configuración- expresaban unidades específicas, regiones-paisajes, responsables del carácter diferenciado de la superficie terrestre (Ortega, 2000).

La perspectiva antropológica, ligada a la geografía cultural, consideraba tres planos del territorio: espacio de inscripción de una cultura, área de distribución de rasgos etnográficos y símbolo de pertenencia socio-territorial (Giménez, 2005, 2009). La connotación simbólica de espacio apropiado y valorado alcanzaba significado de arraigo e identidad territorial. Allí, relaciones entre ecogeografía, historia agrícola, simbología cultural e imagen colectiva identificaban «pequeños mundos», llamados *matrias* por el historiador mexicano Luis González González (1992), microrregiones de

proximidades o encuentros cercanos, distantes de los territorios externos o globales regidos por jerarquías de poder. De cierta manera, evocaban terruños o *terroirs* de la ruralidad europea de principios del siglo pasado e incluso lugares íntimos o no convencionales de propuestas posmodernas.

¿Han perdido relevancia matrices y territorios? ¿Instantaneidad y simultaneidad de acciones globales y fuerzas desterritorializadoras tienden a extinguirlos? Puesto que los impactos globales son diferenciados espacial y culturalmente, algunos lugares sucumben, pero la mayoría se reacomoda o se inserta exitosamente en la corriente global (Bueno y Aguilar, 2003). Persisten bajo formas modificadas y nuevas configuraciones, esto es, cambian pero no desaparecen. Paradójicamente la relación global-local ha recobrado una especie de «vuelta al lugar» por instancias del «credo verde» de la sociedad, que revaloriza atributos ambientales y culturales del medio rural.

Los estudios culturales europeos y norteamericanos en territorios intertropicales, en algunos casos originaron dudas respecto a la interpretación de códigos orales, experiencias de vida y significados de la otredad, dadas sus cortas estadías de campo, mediación de intérpretes y baja inmersión en la cultura local. En efecto, el significado simbólico del territorio solo puede ser comprensible desde la interpretación de códigos culturales, pues su comprensión está mediada por vivencias del sujeto observador, lo que implica coexistencia con los otros, un encuentro aproximado de valoraciones que nunca se sabe completo. Entendiendo la imposibilidad de generalizar, pues es conocida la importancia de muchos estudios etnográficos sobre territorialidad y ruralidad en sociedades «extrañas» (DeLyser y Starrs, 2001), solo parece aconsejable estar atentos a teorías y meta-relatos occidentales en la interpretación conclusiva de la alteridad (Rojas, 2002).

La diferenciación de la superficie terrestre en paisajes, regiones y lugares no fue ajena a las ideas kantianas, según las cuales los fenómenos podían estudiarse en

secuencia temporal o combinaciones en el espacio, es decir, en términos cronológicos (historia) o corográficos (geografía), puesto que «(...) si los distintos fenómenos que se dan en un mismo lugar de la tierra fueran independientes entre sí, no sería necesaria ninguna concepción corológica» (Hettner, 1987, p. 30). Siguiendo estos presupuestos, la relación sociedad-cultura-naturaleza se expresó en regiones cohesionadas y delimitadas, una de las anclas del pensamiento geográfico de la primera mitad del siglo XX (Hartshorne, 1939), mientras los atributos intangibles (arraigos, imaginarios, emociones) apenas se empleaban para calificar los paisajes culturales. La territorialidad cultural, corriente probablemente iniciada por Wright (1947), ha sido de amplio desarrollo fenomenológico posterior (Lowenthal, 1961; Tuan, 1977). En síntesis, el «método regional» del pensamiento clásico propuso conceptos diferenciadores de la diversidad territorial, aunque -contradictoriamente- muy poco diferenciados entre sí.

Hacia las últimas décadas del siglo pasado y primeras del presente, investigaciones académicas y estrategias de desarrollo han incursionado en una variedad de temas espaciales y regionales: regiones y espacios homogéneos, nodales y de planeación; regionalismos culturales e institucionales; identidades culturales; análisis geoespaciales; desarrollos regionales; vinculaciones locales-globales, escalas y límites; horizontalidades y verticalidades, que continúan animando más los debates de la espacialidad en comparación con la territorialidad (Santos, 2000; Arfuch, 2005; Gómez, 2007; Ramírez y López, 2015).

5. VISIÓN FUNCIONAL DE LOS SISTEMAS AGRARIOS

Entendemos por sistema de producción agrícola, a un conjunto integrado por una modalidad social de producción específica, una tecnología definida y un ecosistema localizado, los cuales se encuentran interrelacionados... constituyendo una entidad internamente equilibrada, que presenta determinada lógica de funcionamiento o racionalidad... capaz de reproducirse en el tiempo y de expresarse exteriormente al nivel local y/o regional en unidades económicas y formas de explotación o producción concretas.

(Santiago Meza, 1995, p. 163)

Hasta mediados del siglo XX en países menos desarrollados del mundo occidental podían identificarse tres grandes fases históricas sucesivas, complementarias o asociadas de la relación tierra-agricultura: apropiación y delimitación parcelaria del territorio, división de las tierras según aptitudes agroecológicas y organización del territorio con tecnologías más avanzadas (George, 1976). Desde luego, relaciones reajustadas y flexibilizadas con los avances científicos, tecnológicos y económicos. De esta manera, la dinámica agrícola creaba complejos sistemas agrarios -usualmente conocidos como sistemas agrícolas o sistemas de producción- que, desafortunadamente, han sido poco analizados como procesos conformadores de territorios. Se destacan, sí, investigaciones de ecosistemas rurales; como el pionero estudio de Geertz (1963), cuya descripción de sistemas migratorios de bosque y terrazas irrigadas de Indonesia estableció una clara correlación territorial entre intensidad de sistemas agrícolas y densidad de población, particularmente entre monocultivo arrocerero y concentración demográfica.

Más adelante fue manifiesto el interés por entender los sistemas agrarios como estructuras territoriales diferenciadas y articuladas por un tejido de formas productivas, prácticas agrícolas, asentamientos humanos y redes de circulación e intercambio, que particularizaba una porción del espacio durante un tiempo histórico. El concepto, por tanto, acentuaba más la dimensión socioterritorial de la agricultura que sus condiciones técnicas o ecológicas (Egea, 2005). A escalas locales -valle fluvial, municipio- los factores de proximidad adquirirían decidida importancia, en tanto los actores sociales operaban más intensamente en períodos más cortos y espacios más reducidos.

La adopción de la teoría general de sistemas introdujo nuevas referencias metodológicas para entender la complejidad agrícola bajo enfoques agronómicos y ecológicos (Spedding, 1979), pero ciclos y flujos de energía de los ecosistemas desconocían la centralidad de los agentes

sociales responsables de transformar ecosistemas naturales en tierras agrícolas. Spencer y Stewart (1973), entre otros, avanzan en esta última dirección al presentar la evolución histórica del espacio agrícola de acuerdo con una jerarquía de niveles espaciales. Un enfoque organizado por procesos genéticos (fuerzas motrices) y procesos genéricos (métodos y prácticas), combinados en módulos de organización social, procesos económicos y agrotecnologías, los cuales conformaban una jerarquía espacial ascendente y encestada: sistemas, paisajes, áreas, subregiones y regiones agrícolas. Siguiendo este mismo enfoque Avilán y Eder (1986) definen el sistema agrícola como un conjunto localizado de métodos y prácticas, caracterizado por atributos ecológicos, sociohistóricos, tecnológicos y culturales, cuyas interrelaciones crean paisajes, a su vez integrados en áreas agrícolas, que forman subregiones de unidades mayores: las regiones agrícolas. Estos abordajes, al final, determinaban los patrones territoriales de la agricultura en las épocas históricas de un país.

Arias y Salazar (1988) ensayan una metodología basada en cuatro componentes estructurados en un sistema funcional: sistema de producción, organización social, sistemas agrarios y micro-región, los dos últimos, dimensiones espaciales de la estructura productiva. El sistema de producción, la unidad básica del sistema, compuesto por unidades agrícolas y no agrícolas; la organización social, como criterio para diferenciar racionalidades campesinas y empresariales; el sistema agrario -integrado por sistemas agrícolas, ecología, estructura agraria, producción y agentes sociales- entendido como un territorio socialmente construido por un proceso histórico localizado y la micro-región como el espacio territorial de relaciones entre sistemas agrarios, recursos naturales, poblamiento y redes de bienes y servicios.

Los estudios sistémicos-funcionales valoran, sobre todo, la complejidad espacio-temporal de los sistemas agrícolas. Sin embargo, el plano empírico-analítico, la jerarquía espacial y cierta redundancia conceptual adolecen de marcos teóricos-metodológicos que faciliten la comprensión

socio-territorial; por ejemplo, cómo interpretar la coexistencia de diferentes sistemas en una misma unidad espacial, cómo articular los distintos niveles jerárquicos o cuáles son las posiciones que ocupan los agentes sociales en cada nivel. Además, desatienden dos cuestiones centrales: i) la supuesta homogeneidad de las unidades espaciales, disonante con la concreta heterogeneidad o «rugosidad» de los territorios, mosaico de herencias e innovaciones (Rojas y Pulido, 2013); y, ii) las relaciones espaciales de poder, formas de control político-económico, que suelen desencadenar contradicciones entre actores localizados dentro o fuera del territorio.

6. NUEVAS RURALIDADES: ANTESALA DEL DESARROLLO TERRITORIAL RURAL

Lo rural se construye socialmente y, como construcción social, está sujeto al cambio. Como consecuencia del cambio suelen experimentarse sucesivos procesos de construcción, deconstrucción o reconstrucción/reinvención lo rural.

(Entrena Durán, 1998, p. 14)

En América Latina se tomó nota de dos grandes procesos socioterritoriales que venían ocurriendo desde las últimas décadas del siglo pasado: cambios en usos, funciones e intercambios de las áreas rurales y creciente desagrarización de la sociedad rural (Llambí y Pérez, 2007), aunque Pearse (1979) había observado –a finales de la década de 1960– la incorporación de sectores rurales a sistemas metropolitanos de mercado. Ahora se trataba de procesos asociados a la globalización contemporánea, cuyas transacciones económicas y financieras, tecnologías de información y comunicación, flujos de capital y redes de servicios operaban con menores tiempos de realización y mayores alcances espaciales, pero también con disímiles respuestas sociales y territoriales.

Numerosos lugares rurales cambiaron más en ese corto período que durante los cientos de años precedentes: mutaciones ignoradas, no percatadas o desatendidas en buena medida por tradiciones agraristas y otras narrativas de la ruralidad. Era necesario, entonces, otra visión que incorporara las

nuevas funciones socioeconómicas, culturales y espaciales de los espacios rurales. Los reajustes en curso, imbricados con dinámicas globales, nacionales o regionales, tornaban difusas las fronteras entre rurales y urbanos, ahora menos fronteras y más inter-territorios: agriculturas urbanas, interconexiones y espacialidades periurbanas entraron en las denominadas nuevas ruralidades, hasta pensadas como objeto de una nueva sociología rural latinoamericana (Llambí y Pérez, ob. cit.).

Hoy la nueva ruralidad no solo está referida a mutaciones socioeconómicas y espaciales; también a nuevos abordajes que –sin embargo– se alejan de una definición única, en favor de una pluralidad de relaciones (Padilla, 2017; Romero, 2012). Son nuevas y diversas las ruralidades en la región, desde redes agroecológicas, sistemas agroalimentarios, modalidades de turismo y servicios rurales, hasta operaciones de gestión ambiental. Sus características genéricas pueden resumirse en apretada síntesis de la siguiente manera: i) valoración local-territorial; ii) diversificación funcional y productiva; iii) identidad y cultura territorial; iv) actividades rurales no agrícolas; v) competitividad territorial; vi) interacciones urbanos-rurales; vii) hábitos y recursos urbanos; viii) valoración turística y medioambiental; y, ix) descentralización y liderazgos locales.

Las nuevas ruralidades no están exentas de críticas: primero, porque ciertas actividades dominantes (agronegocios, agroservicios y ecoturismo internacional) provienen de organizaciones con escasos arraigos territoriales y no de «viejas» ruralidades; segundo, porque a diferencia de Europa, la propia agricultura –moderna y tradicional– sigue ocupando importantes espacios y poblaciones en América Latina; y, tercero, debido a su débil teorización que ha impedido su clara conceptualización: reestructuraciones de la globalización (Ávila, 2008; Ruiz y Delgado, 2008; Llambí, 2012), nuevas miradas sobre viejas ruralidades (Gómez, 2001) e, incluso, nuevos criterios de ruralidad (etnicidad, gobierno, turismo, ambiente) (Paniagua-Mazorra, 2013).

Las crecientes conexiones del mundo rural con ámbitos urbanos, gestión territorial-ambiental y ruralidades no agrícolas, también abrieron posibilidades para estudios de relaciones territoriales y agroalimentarias, denominados circuitos de proximidad, asociados a las interacciones geográficas y económicas en periferias urbanas. Cercanía entre puntos de producción y consumo, innovaciones agrícolas y organización familiar, los caracterizan como enfoques locales agro-urbanos, alternativos a los clásicos modelos espaciales (Delgadillo, 2019). Sin embargo, mayor impacto ha tenido la emergencia del desarrollo territorial rural (DTR), iniciativa europea que en América Latina propuso movilizar simultáneamente transformaciones productivas e institucionales, hacia cuatro campos de acción: i) mercados dinámicos, competitivos y sostenibles; ii) instancias mediadoras entre Estado, mercado y sociedad civil; iii) interacciones urbano-rurales; y, iv) asentamientos humanos (Schejtman y Berdegú, 2004).

El DTR reconocía el papel de la agricultura en el desarrollo, pero no la hacía eje exclusivo de la propuesta, pues insistía más en valorar recursos, actores locales y especificidad territorial (Echeverri y Sotomayor, 2010). Agencias multilaterales, ONG y gobiernos nacionales la apoyaron, en vista de precarias experiencias anteriores (desarrollo comunitario, cooperativismo, reforma agraria, modernización productiva, desarrollo rural integrado) y –especialmente– porque solicitaba activa participación de liderazgos locales e inserción de la economía territorial en la matriz globalizadora.

El enfoque territorial no asumía criterios teóricos sobre definiciones urbanas, rurales o espacialidades híbridas. En su lugar concentraba su metodología en la complejidad relacional y multifactorial del territorio rural como unidad de gestión para el desarrollo. De esta manera la ruralidad fue analizada dentro de un marco territorial en el que ciudades pequeñas, medianas y grandes desempeñaban un papel estelar. En este sentido, el territorio local pasó a entenderse como espacio individualizado por un tejido

sociocultural, económico e institucional, recursos locales, centros poblados cercanos y entornos exteriores (Delgadillo, 2007). Se trata de una visión comprometida con la proximidad geográfica y social, «mirar hacia adentro»; y relacionada con sistemas globales, «mirar hacia afuera»: síntesis espacial de distintos actores, a diferentes escalas, en tiempos distintos y variados propósitos (Rojas y Gómez, 2010).

Las «lecciones aprendidas» revelaron que los territorios exitosos estaban asociados a núcleos urbanos dinámicos, estructuras agrarias no polarizadas, arreglos institucionales incluyentes, tejidos productivos diversificados, proyectos a mediano y largo plazo e inversiones públicas en servicios y equipamientos básicos (Schejtman, 2010). En el orden espacial incidían las ciudades medianas, por su capacidad de operar como motores dinámicos de sus entornos: servicios especializados y concentración de recursos económicos y políticos tendían a convertir espacios agrícolas en suburbanos y empleos agrícolas en multiempleos rurales. Finalmente, las dinámicas exitosas dependían de actores sociales coaligados que compartían una visión del desarrollo rural-local a largo plazo (Berdegú, Bebbington y Escobal, 2015).

Actualmente varias regiones latinoamericanas desarrollan esfuerzos de enfoque territorial basados en competitividad territorial, sustentabilidad ecológica, equidad social y gobernanza político-institucional (Mora, 2013). A pesar del centralismo político, de la supuesta «desterritorialización» y debilidades comunitarias, son múltiples los proyectos de «desarrollo territorial rural», «desarrollo local integrado», «desarrollo rural sostenible», «territorios de nueva ruralidad» o «territorios con identidad cultural», que acentúan rumbos neoinstitucionales a escala local, buscando mejorar calidad de vida y equidad territorial de poblaciones rurales menos favorecidas.

Esta teoría o modelo operacional al que aspiramos tiene sustento en teorías y conceptos de la economía, la sociología, la ciencia política, la geografía y otras

ciencias sociales, pero no busca ni tiene ninguna pretensión de ser una teoría general con capacidad predictiva.... lo que importa no es una especie de suma lineal, aditiva de los factores aquí discutidos. Lo que hace la diferencia es la forma en que dichos factores interactúan. Si eso es correcto, no tenemos más remedio que aceptar que no hay un solo sendero para los diseños de política, sino que estos tendrán que ser específicos al menos para tipos de dinámicas. Esto nos remite al difícil asunto de las capacidades institucionales, públicas y privadas, para acometer esta tarea y, por tanto, a la necesidad de concluir que el camino al desarrollo territorial pasa por el desarrollo institucional y la construcción de gobernanza. (Berdegué *et al.*, 2011, p. 40)

7. REFLEXIÓN FINAL

En tiempos relativamente recientes lecturas y miradas territoriales de la ruralidad latinoamericana han transitado caminos o corrientes estructurales agraristas, regionalistas culturales, sistémicas funcionales y rururbanas. La pasada sinonimia agrario-rural, basada en los modos de apropiación y utilización de la tierra, reflejaba fuertes vinculaciones entre sociedad y agricultura, pero escasos intercambios con pequeñas y medianas ciudades de la época. Sobre esta base, la dicotomía campo-ciudad se mantuvo durante mucho tiempo, pese a la ocurrencia de cambios socioeconómicos, sin mayores resoluciones conceptuales y metodológicas – particularmente en el plano demográfico-. Los acelerados cambios contemporáneos – socioeconómicos, tecnológicos, culturales, políticos e institucionales- asociados a contextos globales dieron lugar al surgimiento de nuevas ruralidades y territorialidades. Muchos espacios rurales se transformaron en territorios rururbanos, es decir, espacialidades híbridas tanto por mixtura de contenido como por su doble condición de territorios en sí mismos y construcciones en proceso.

Los complicados vínculos globales-locales y urbanos-rurales, la polisemia del territorio (dominio, soberanía, recurso, arraigo, identidad, geo-símbolo, región, gestión) y la misma complejidad de los nuevos patrones

rurales, probablemente hayan influido en los escasos desarrollos teóricos, pues son relativamente pocos y, además recientes, los autores que tratan el plano filosófico de la territorialidad. Por lo contrario, son notables los avances en la dimensión empírica: desde esta perspectiva las principales reflexiones conciben los sistemas territoriales complejos como marcos de análisis de nuevas ruralidades. Reconociendo las positivas experiencias de la territorialidad, signadas por «el regreso al territorio», «la vuelta al lugar» o los proyectos de desarrollo territorial, es apremiante la necesidad de avanzar también en sus fundamentos epistemológicos. De otra manera no podrán superarse los escollos de interpretación teórica de territorialidades asociadas a nuevas dinámicas rurales.

REFERENCIAS

- Amin, S. y Vergopoulos, K. (1975). *La cuestión campesina y el capitalismo*. México, D.F.: Editorial Nuestro Tiempo.
- Arfuch, L. (2005). (Comp.). *Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias*. Buenos Aires: Paidós.
- Arias, L. y Salazar, L. (1988). *Metodología para el estudio de los sistemas de producción agrícola con fines de desarrollo rural*. Caracas: Ministerio de Agricultura y Cría-FONAIAP-Junta del Acuerdo de Cartagena.
- Altieri, M. y Toledo, V. (2011). The agroecological revolution in Latin America: rescuing nature, ensuring food sovereignty and empowering peasants. *Journal of Peasant Studies*, 38, 587-612.
- Ávila Sánchez, H. (2008). Enfoques geográficos en torno a la nueva ruralidad. En E. Pérez, M. A. Farah y H. De Grammont (Comps.), *La nueva ruralidad en América Latina: avances teóricos y evidencias empíricas* (pp. 103-131). Bogotá, D.C.: Pontificia Universidad Javeriana-CLACSO.

- Avilán, J. y Eder, H. (1986). *Sistemas y regiones agrícolas de Venezuela*. Caracas: Fundación Polar-Ministerio de Agricultura y Cría.
- Banco Interamericano de Desarrollo, BID. (2007). *Desarrollo territorial rural en América Latina y el Caribe: manejo sostenible de recursos naturales, acceso a tierras y finanzas rurales*. Washington, D.C.: BID. Recuperado de <http://www.iadb.org/>
- Barraclough, S, y Domike, A. (1975). *La estructura agraria en siete países de América Latina*. En E. Feder (Comp.), *La lucha de clases en el campo. Análisis estructural de la economía latinoamericana* (pp. 54-101). México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Bartra, R. (1976). *Estructura agraria y clases sociales en México*. México, D.F.: Ediciones Era S. A.
- Batista da Silva, E. y Gontijo, S. (2019). Territorio: posibilidades de pesquisa na geografia agrária. *Estudos Geográficos*, 17(1), 56-77.
- Berdegú, J., Ospina P., Favareto, A., Aguirre, F., Chiriboga, M., Escobal, J.,... Trivelli, C. (2011). *Determinantes de las dinámicas de desarrollo territorial rural en América Latina*. Santiago, Chile: RIMISP, Documento de Trabajo N° 101.
- Berdegú, J., Bebbington A. y Escobal, J. (2015). *Conceptualizando la diversidad espacial en el desarrollo rural latinoamericano: estructuras, instituciones y coaliciones*. Santiago, Chile: RIMISP, Documento de Trabajo N° 164.
- Boisier, S. (2005). *¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización?* Revista de la CEPAL, 86, 47-62.
- Bueno, C. y Aguilar, E. (2003). (Coord.) *Las expresiones locales de la globalización: México y España*. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana.
- Carpio, J. y Elizalde, A. (2009). Lo local: ámbito de contención de la globalización «perversa». *POLIS. Revista Latinoamericana*, 22, 1-10.
- Cejuelo, G. E. y Navarro, F. (2019). Evolución de las aportaciones de los geógrafos ruralistas desde España: introducción al número especial. *Cuadernos Geográficos*, 58(3), 6-18.
- Chonchol, J. (1994). *Sistemas agrarios de América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Delgadillo, J. (2007). *Alternativas territoriales al desarrollo rural*. Alicante: Universidad de Alicante, Grupo Interdisciplinario de Estudios Críticos y de América Latina. Recuperado de <http://www.ua.es/grupo/giecryal/documentos>
- Delgadillo, J. (2019). Producción y consumo agroalimentario en áreas perimetropolitanas. Una aproximación tipológica desde el enfoque de proximidad. *Estudios Sociales. Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, 29(53), 2-32.
- Deleuze, G. y Guattari, F. (1997). *Mil Mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia, España: Pre-Textos.
- DeLyser, D. y Starrs, P. F. (Eds.). (2001). Doing fieldwork. *Geographical Review, Special 91*(1-2).
- Di Méo, G. (2003). De l'espace aux territoires. *L'Information Géographique*, 3, 99-110.
- Echeverri, R. y Sotomayor, O. (2010). *Estrategias de gestión territorial rural en las políticas públicas en Iberoamérica*. Santiago de Chile: CEPAL, Colección de Documentos de Proyectos.
- Egea Ibáñez, J. (2005). *Sistema agrario. Proyecto evolutivo estable*. Madrid: Ediciones Mundi-Prensa.
- Entrena Durán, F. (1998). *Cambios en la construcción social de lo rural. De la autarquía a la globalización*. Madrid: Tecnos.
- Folch, R. y Bru, J. (2017). *Ambiente, territorio y paisaje. Valores y valoraciones*. Madrid: Barcino-AQUAE Fundación.

- Foster, G. (1962). *Traditional cultures: and the impact of technological change*. Nueva York: Harper & Row Publishers.
- García, A. (1973). *Reforma agraria y dominación social en América Latina*. Buenos Aires: Ediciones SIAP.
- Gaudin, Y. (2019). *Nuevas narrativas para una transformación rural en América Latina y el Caribe. La nueva ruralidad: conceptos y medición*. Ciudad de México: CEPAL, Documentos y Proyectos (LC/TS.2019/45-LCMEX/TS.2019/9).
- Geertz, C. (1963). *Agricultural involution: the process of ecological change in Indonesia*. Los Angeles: University of California Press.
- George, P. (1976). *La acción del hombre y el medio geográfico*. Barcelona, España: Ediciones Península
- Giménez, G. (2005). Territorio e identidad: breve introducción a la geografía cultural. *Trayectorias*, 17, 8-24.
- Giménez, G. (2009). Cultura, identidad y memoria. Materiales para una sociología de los procesos culturales en las franjas fronterizas. *Frontera Norte*, 21(41), 7-32.
- Gómez Lende, S. (2007). Más allá del funcionalismo y el estructuralismo. Por una nueva teoría del proceso de diferenciación regional. *Revista Geográfica Venezolana*, 48(2), 241-269.
- Gómez E., S. (2001). ¿Nueva ruralidad? Un aporte al debate. *Estudios Sociedade e Agricultura*, 17, 5-32. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/brasil/cpda/estudos/dezessete/gomez17.htm>
- González y González, L. (1992). *Historia regional. Siete ensayos sobre teoría y método*. Caracas: Tropykos.
- Gutiérrez, A. y Molina, L. (2013). Sobre el concepto de sistema y circuito agroalimentario. A. Gutiérrez (Coord.), *El sistema alimentario venezolano (SAV) a comienzos del siglo XXI. Evolución, balance y desafíos* (pp. 23-42). Mérida, Venezuela: Universidad de Los Andes, Consejo de Publicaciones.
- Haesbaert, R. (2011). *El mito de la desterritorialización: del «fin de los territorios» a la multiterritorialidad*. México, D.F.: Siglo XXI Editores.
- Hartshorne, R. (1939). The nature of geography: A critical survey of current thought in the light of the past. *Annals of the Association of American Geographers*, 29, 173-658
- Hettner, A. (1987). *La naturaleza y los cometidos de la geografía*. Barcelona, España: Universidad de Barcelona. Geocrítica, 70, 23-79.
- Llambí, L. (2010). Fundamentos teóricos y normativos del desarrollo rural con enfoque territorial. *Revista Derecho y Reforma Agraria. Ambiente y Sociedad*, 36, 37-70.
- Llambí, L. y Pérez, E. (2007). Nuevas ruralidades y viejos campesinismos. Agenda para una nueva sociología rural latinoamericana. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 4(59), 37-61.
- Llambí, L. (2012). Procesos de transformación de los territorios rurales latinoamericanos: los retos de la interdisciplinariedad. *Eutopía*, 3, 117-134.
- Lowenthal, D. (1961). Geography, experience and imagination: towards a geographical epistemology. *Annals of the Association of American Geographers*, 51(3), 241-260.
- Mora Alfaro, J. (2013). *Desarrollo rural y ciudadanía social. Territorios, instituciones y actores locales*. San José, Costa Rica: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-FLACSO.
- Naciones Unidas. (2012). *La sostenibilidad del desarrollo a 20 años de la cumbre para la tierra. Avances, brechas y lineamientos estratégicos para América Latina y el Caribe*. Santiago, Chile: Naciones Unidas.
- Ortega Valcárcel, J. (2000). *Los horizontes de la geografía. Teoría de la geografía*. Barcelona, España: Ediciones Ariel
- Padilla Pérez, R. (Ed.). (2017). *Política industrial rural y cadenas de valor*. Santiago, Chile: Libros de la CEPAL, (145), LC/Pub.2017/11-P.

- Painter, J. (2010). Rethinking territory. *Antipode*, 42(5), 1090-1118.
- Paniagua, A. y Hoggart, K. (2002). Lo rural, ¿hechos, discursos o representaciones? Una perspectiva geográfica de un debate clásico. *Revista de Economía, Globalización y Mundo Rural*, 803, 61-71. Recuperado de <http://www.mcx.es/polcomer/estudios/Documentos/ice/803>
- Paniagua-Mazorra, A. (2013). Repensar el espacio (rural): entre la individualización y el campo global. *Economía, Sociedad y Territorio*, 13(41), 245-267.
- Pearse, A. (1979). La metrópoli y el campesino: la expansión del complejo urbano-industrial y la cambiante estructura rural. En T. Shanin (Comp.), *Campesinos y sociedades campesinas* (pp. 60-70). México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Ramírez, B. R. y López Levi, L. (2015). *Espacio, paisaje, región, territorio, lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo*. México, D.F. y Xochimilco: Universidad Autónoma de México-Universidad Autónoma Metropolitana.
- Robertson, R. (2000). Glocalización: tiempo-espacio y homogeneidad-heterogeneidad. *Zona Abierta*, (92-93), 213-241. Recuperado de https://ivanhistorico.files.wordpress.com/2013/12/art_4_glocalizacic3b3n-tiempo-espacio.pdf
- Rogers, E. y Svenning, L. (1973). *La modernización entre los campesinos*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Rojas López, J. (1995). *El estudio de la geografía rural*. Mérida, Venezuela: Universidad de Los Andes, Consejo de Publicaciones.
- Rojas López, J. (2002). El trabajo de campo en geografía. Una visión desde el Norte. *Revista Geográfica Venezolana*, 43(1), 149-157.
- Rojas López, J. (2018). La apropiación simbólica del territorio. Una tradición actualizada desde la nueva geografía cultural. *Revista Geográfica Venezolana*, 59(2), 434-447.
- Rojas López, J. y Gómez Acosta, E. (2010). *Tiempos del pensamiento geográfico*. Mérida, Venezuela: Archivo Arquidiocesano de Mérida-Universidad de Los Andes.
- Rojas López, J. y Pulido, N. (2013). Hétérogénéité territoriale, inégalité sociale et développement local: un débat en cours. *Sud-Ouest Européen*, 35, 85-94. Recuperado de <https://journals.openedition.org/soe/619>
- Romero, J. (2012). Lo rural y la ruralidad en América Latina: categorías conceptuales en debate. *Psicoperspectivas*, 11(1), 8-31.
- Ruiz, N. y J. Delgado. (2008). Territorio y nuevas ruralidades: un recorrido teórico sobre las transformaciones de la relación ciudad-campo. *EURE*, 34(102), 77-95.
- Sack, R. (1986). Human territoriality: A theory. *Annals of the Association of American Geographers*, 73(1), 55-74.
- Santiago Meza, J. (1995). *Economía política de la agricultura*. Maracay: Universidad Central de Venezuela.
- Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Barcelona, España: Ariel.
- Saquet, M. A. (2007). As diferentes abordagens do território e apreensão do movimento e da (i) materialidades. *Geosul*, 22(13), 55-76.
- Sauer, C. (1925). The morphology of landscape. *University of California Publications in Geography*, 2, 19-54.
- Schejtman, A. (2010). Elementos para una renovación de las estrategias de desarrollo rural. *Agronomía Colombiana*, 28(3), 445-454.
- Schejtman, A. y Berdegúe, J. (2004). *Desarrollo territorial rural*. Santiago, Chile: Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural-RIMISP.
- Shanin, T. (Comp.). (1979). *Campesinos y sociedades campesinas*. México: Fondo de Cultura Económica

- Silva, R. (2010). Multifuncionalidad agraria y territorio. Algunas reflexiones y propuestas de análisis. *EURE*, 36(109), 5-33.
- Speeding, C. R.W. (1979). *Ecología de los sistemas agrícolas*. Madrid: Ediciones Blume.
- Sorre, M. (1967). *El hombre en la Tierra*. Barcelona, España: Labor S.A.
- Spencer, J. E. y Stewart, N. (1973). The nature of agricultural systems. *Annals of the Association of American Geographers*, 63, 529-544.
- Stavenhagen, R. (1969). *Las clases sociales en las sociedades agrarias*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Tuan, Y-F. (1977). *Space and place: The perspective of experience*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Vásquez Barquero, A. (2007). Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial. *Investigaciones Regionales*, II, 183-210.
- Vergara, N. (2010). Saberes y entornos. Notas para una epistemología del territorio. *Alpha*, 31, 163-174.
- Wright, J. K. (1947). Terrae incognitae: The place of the imagination in geography. *Annals of the Association of American Geographers*, 37, 1-15.